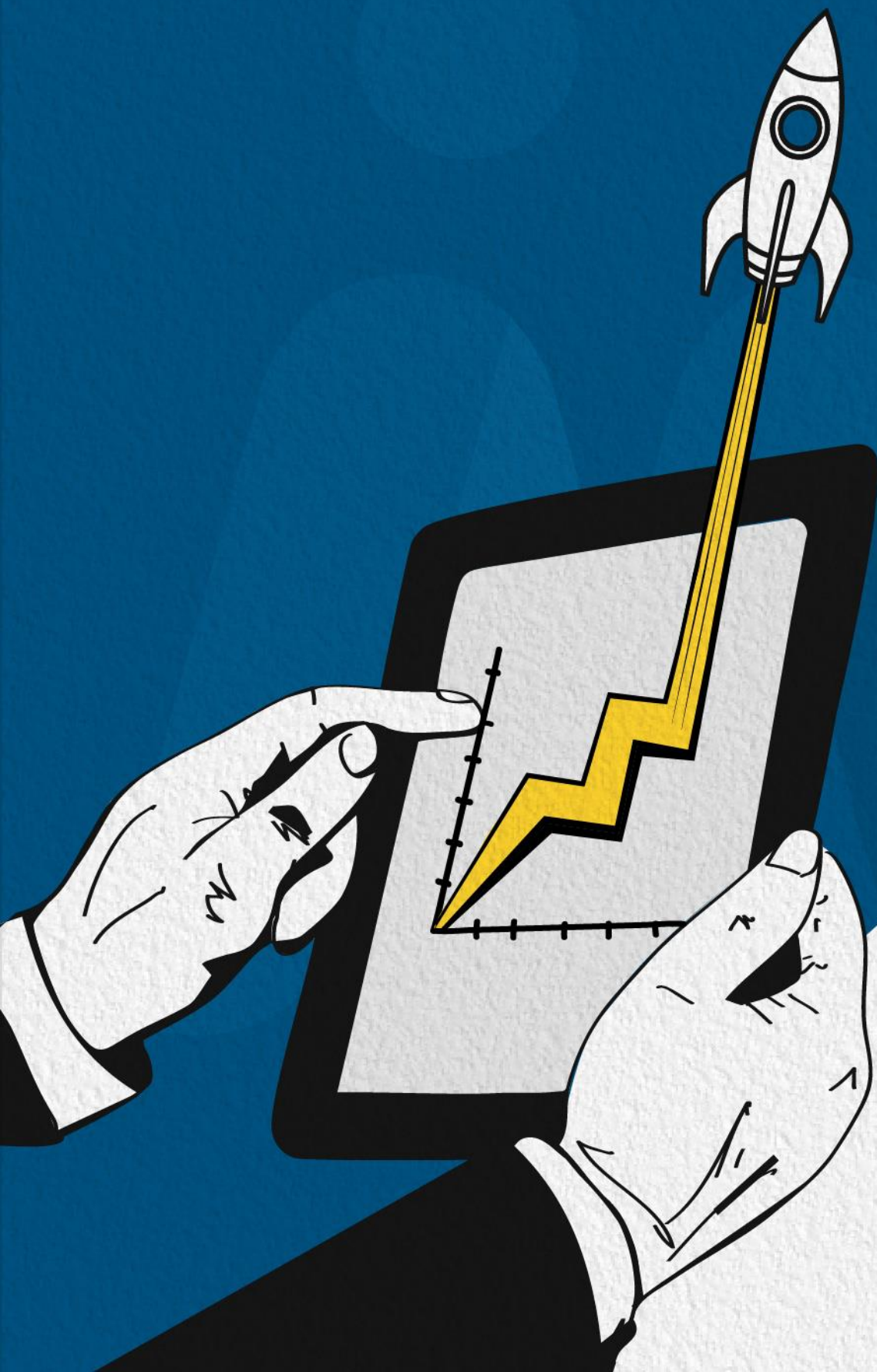


CONVOCATORIA MATCHING GRANTS CEE07

Septiembre 2014



crecimiento
empresarial
extraordinario

innpulsa
Colombia



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

BANCOLDEX
PROMUEVE EL DESARROLLO EMPRESARIAL

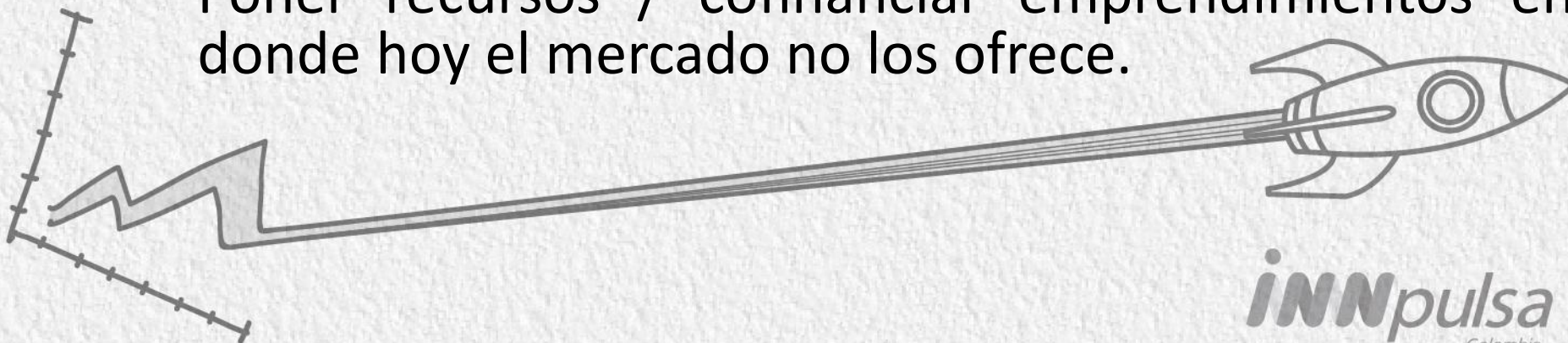


PROSPERIDAD
PARA TODOS

Activar una industria de inversión de capital de riesgo que financie negocios que crecen de manera extraordinaria, jalonados por la innovación.

Objetivos específicos

- Atraer mayor inversión privada para dinamizar la industria de financiación en etapa temprana.
- Fortalecer actores vigentes en la industria de financiación.
- Atraer nuevos jugadores, fomentar la participación de nuevos inversionistas privados en empresas
- Acelerar e incentivar el cierre de procesos de inversión que adelantan los inversionistas con empresas en etapa temprana.
- Poner recursos / cofinanciar emprendimientos en etapa temprana, donde hoy el mercado no los ofrece.

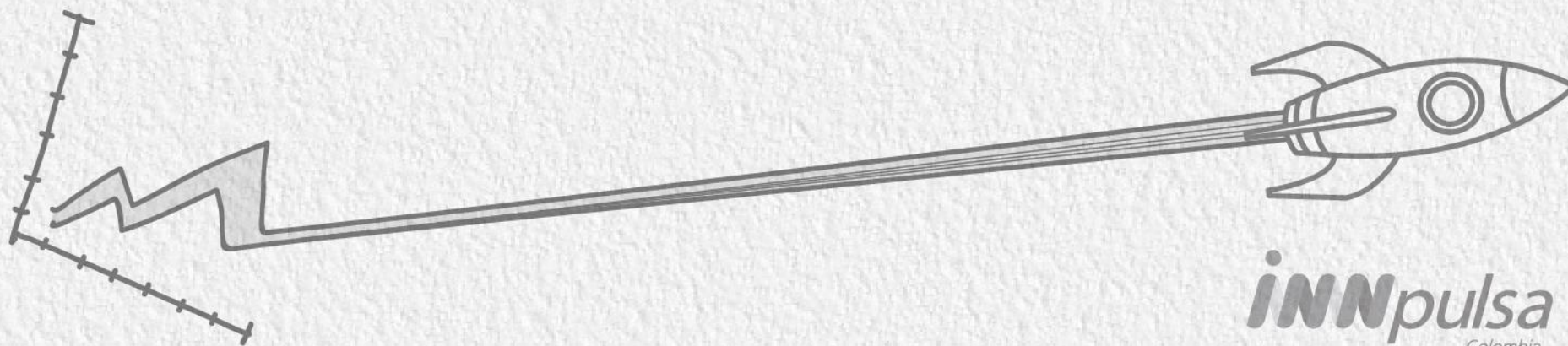


¿Qué ofrece esta Convocatoria?



Cofinanciación no reembolsable a la Inversión Privada en Empresas en Etapa Temprana con alto Potencial CEE.

Presupuesto total SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000.00).



¿A quién va dirigida?



Proponentes

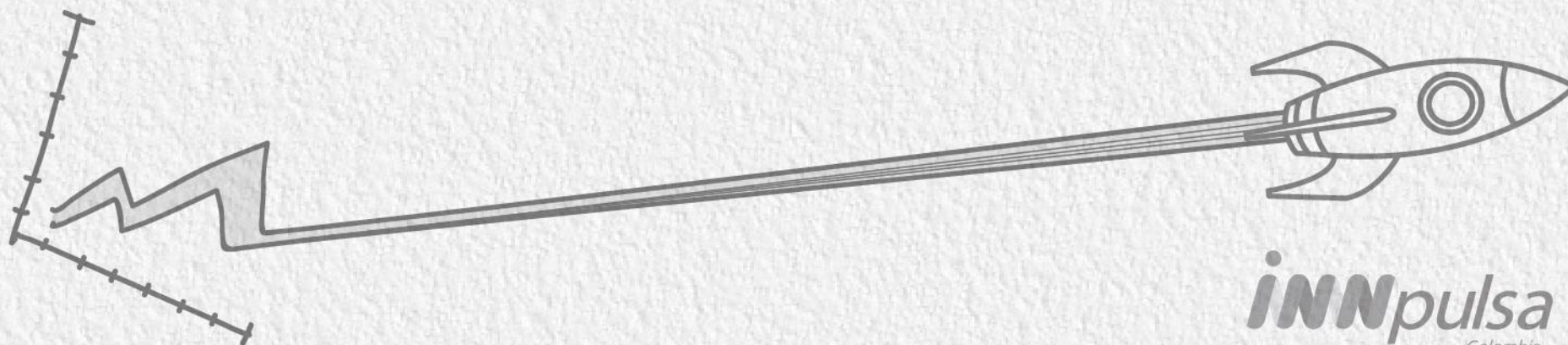
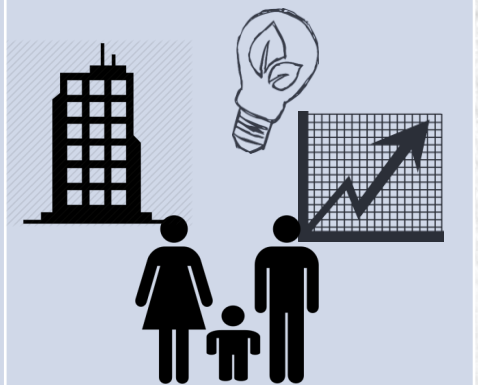
Personas naturales (Ángeles inversionistas)

- acredite pertenecer a una red de ángeles inversionistas.
- Demuestre experiencia en procesos de inversión en empresas en los últimos dos (2) años.
- Capacidad financiera necesaria para invertir y cumplir con los criterios de administración.
- Compromiso de inversión que ascienda a por lo menos a CIENTO MILLONES por empresa.



Entidades privadas legalmente constituidas

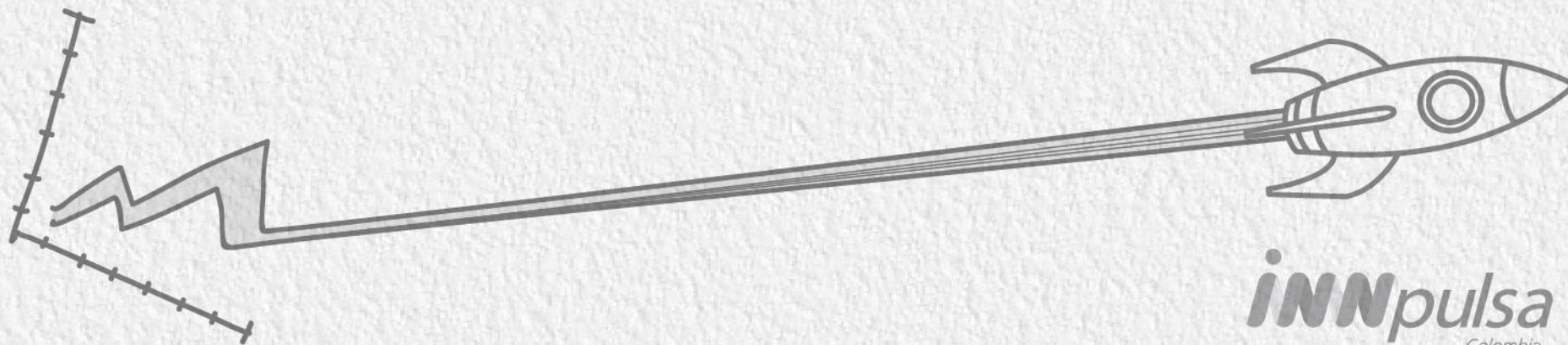
- Experiencia en proceso de inversión en empresas.
- Equipo de inversión con experiencia y perfiles necesarios y adecuados para invertir.
- Capacidad financiera necesaria para invertir y cumplir con los criterios de administración.
- Compromiso de inversión que ascienda por lo menos a CIENTO MILLONES por empresa.



Restricciones



- Empresas del portafolio no pueden haber sido beneficiadas de las convocatorias EDI07, CEE004 y CEE005.
- Una empresa sólo puede hacer parte del portafolio de un proponente.
- No inversiones en subsidiarias, filiales, o compra de franquicias.
- No se permiten inversiones en empresas vinculadas o participadas, es decir que de forma directa o indirecta el proponente tenga alguna participación en el capital social de la misma, o que hayan recibido una inversión previa.
- El proponente No podrá llegar a poseer una participación en la sociedad o empresa en la que invierte, que le otorgue el control de la misma.
- Bloqueo de dieciocho (18) meses para la cesión o enajenación de la participación.
- No podrá existir una relación de parentesco entre el proponente y la empresa.



¿Cómo Funciona?



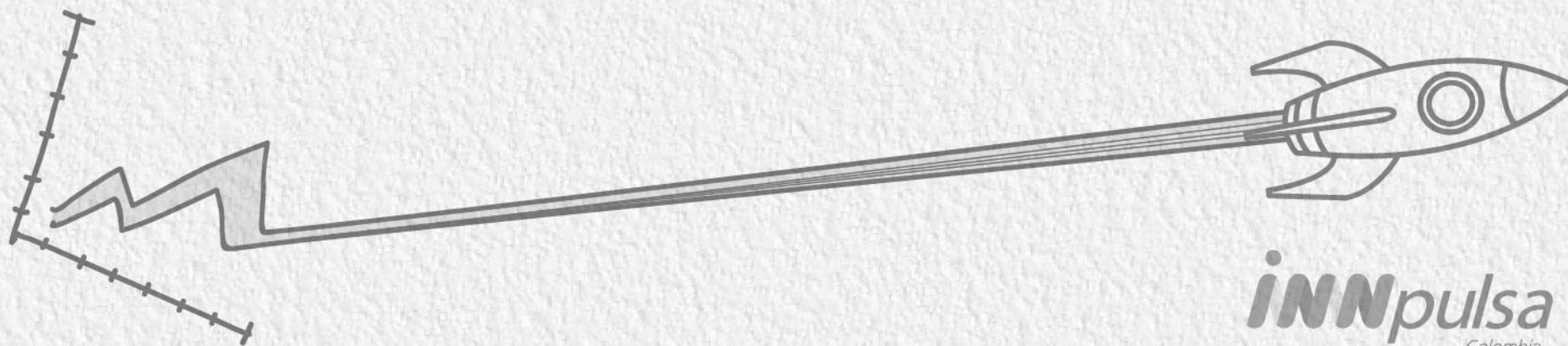
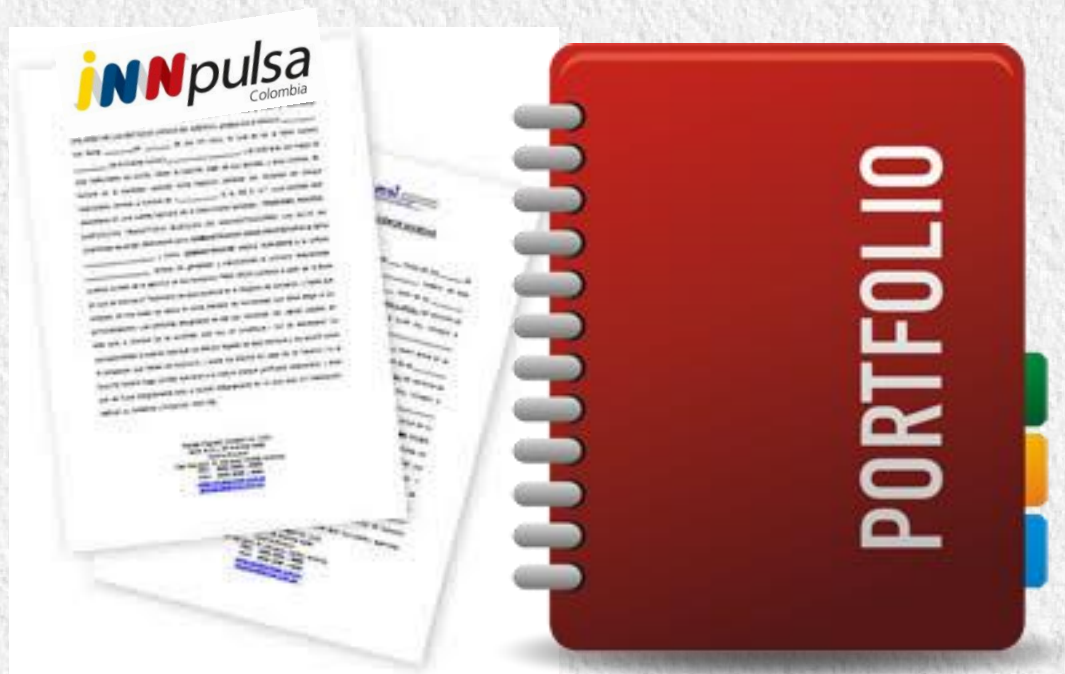
Los diferentes proponentes se presentan con su portafolio de empresas

Propuesta

Propuesta debe contener:

1. Documentos: Establecidos en los términos de referencia.

2. Portafolio: conjunto de empresas en etapa temprana (máx 5), de las cuales hasta 3 recibirán recursos por parte de iNNpulsas. De tal forma que el aporte de iNNpulsas actúa como **«capital inteligente»**



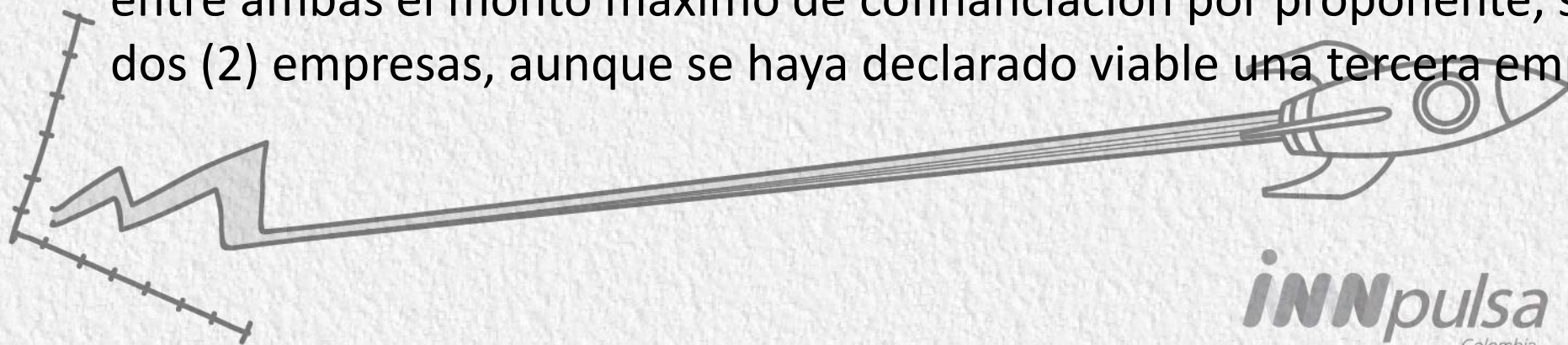
Montos de cofinanciación



Los recursos de cofinanciación que entrega la Unidad, nunca podrán ser superiores al compromiso de inversión del proponente, es decir y el porcentaje máximo de cofinanciación es del 50% del valor total de la propuesta de inversión en cada empresa.

- **Mínimo 100 millones de pesos por empresa.**
- **Máximo 500 millones de pesos por empresa.**
- **Hasta 1000 millones de pesos por proponente.**

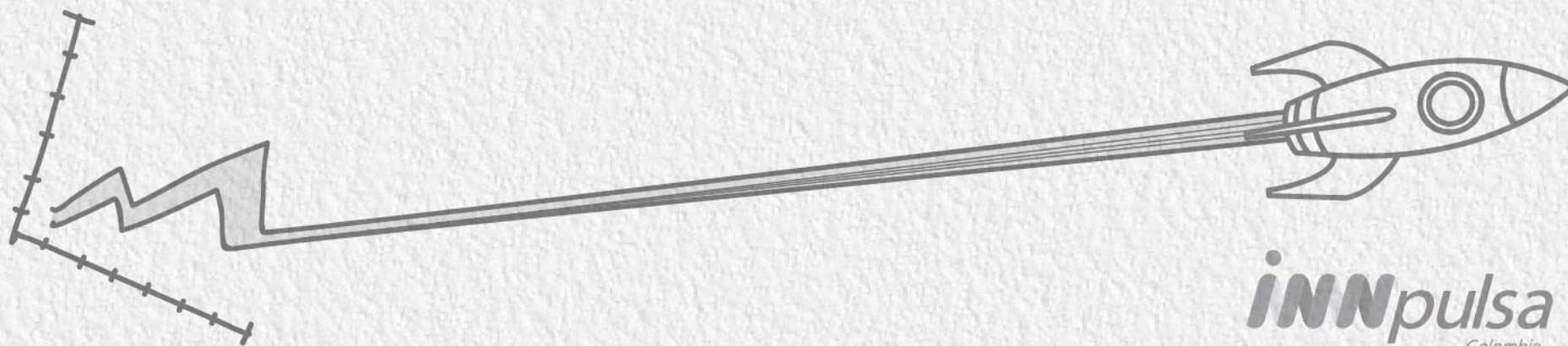
Máximo tres (3) de las sociedades, su selección estará determinada por el mayor puntaje obtenido. Si se presenta el caso en el que dos (2) de las empresas del portafolio que sean declaradas como viables y que hayan obtenido el mayor puntaje de evaluación, alcanzan entre ambas el monto máximo de cofinanciación por proponente, sólo se financiarán esas dos (2) empresas, aunque se haya declarado viable una tercera empresa.



Propuesta debe contener los siguientes anexos:



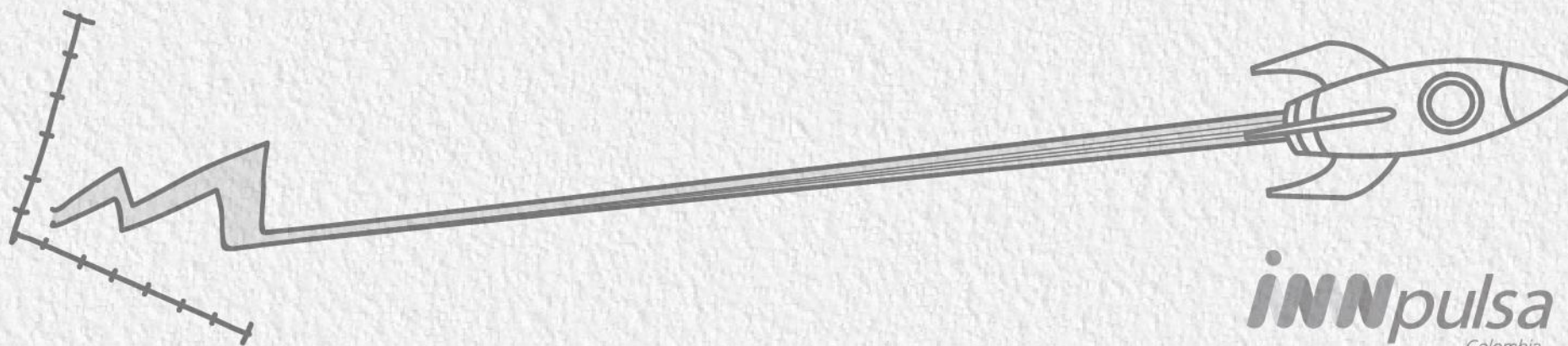
1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Certificación Red de Ángeles inversionistas.
(Personas naturales)
3. Descripción del perfil del inversionista.
4. Formato de presentación de la propuesta.
5. Acuerdo de Intención y compromiso de inversión. Plan de trabajo.
6. Matriz de Gobierno Corporativo.
7. Formato de vinculación.



Rubros Cofinanciables



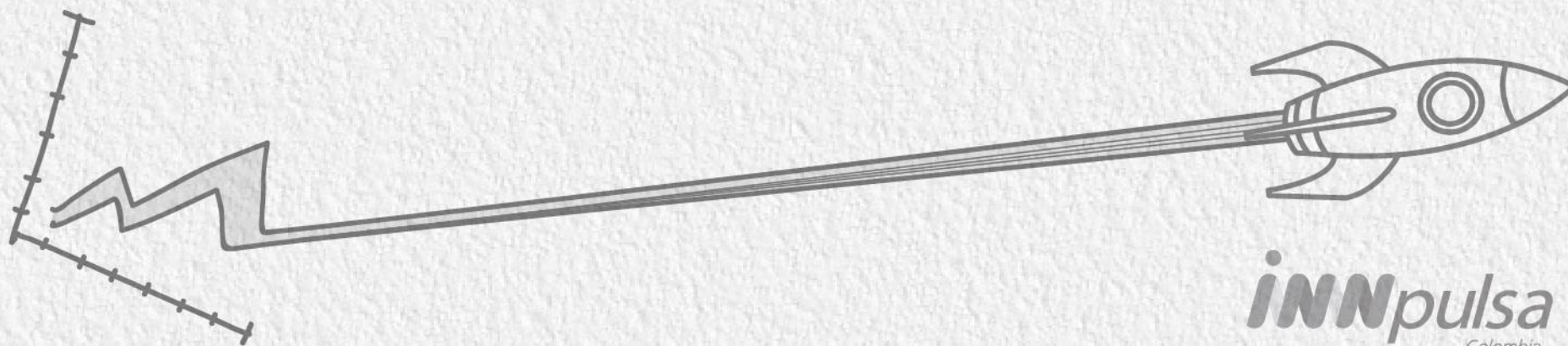
1. Cofinanciación de la inversión directa que realice el proponente para capitalizar las empresas. Dichas inversiones deben suplir las necesidades de financiamiento de la sociedad.
2. Gastos asociados a la implementación de buenas practicas de Gobierno Corporativo.



Rubros NO Cofinanciables



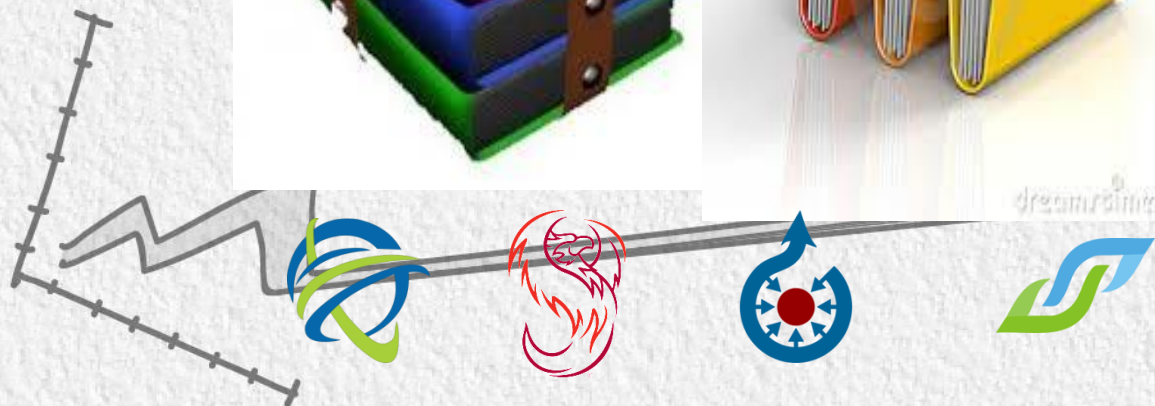
- Pago de pasivos, ni pago de dividendos.
- Recompra o adquisición de acciones de un socio.
- Inversiones que no estén relacionadas con la empresa.
- Gastos de pólizas, garantías relacionados con el contrato.
- Impuestos y aranceles nacionales.
- Actividades que han sido realizadas con anterioridad a la suscripción del contrato de cofinanciación.
- Desarrollo de actividades ilegales o de captación de recursos.



Evaluación - Elegibilidad



EVALUACIÓN



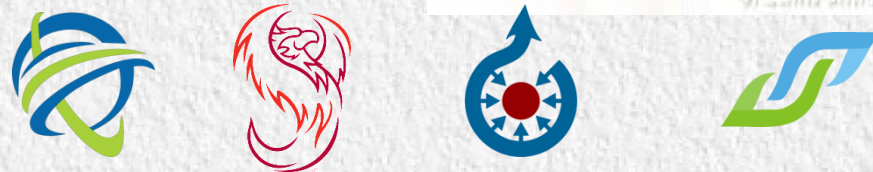
En esta etapa se verifica:

1. Documentos: Se hayan adjuntado los documentos solicitados los términos de referencia.
2. Verificación de las empresas: Las empresas que conforman el portafolio de la propuesta cumplan con el perfil de empresas con potencial de crecimiento, rápido, rentable y sostenido.

Solo las propuestas que cumplan con los documentos exigidos y que cuenten con empresas CRRS, pasarán a la etapa de viabilidad.

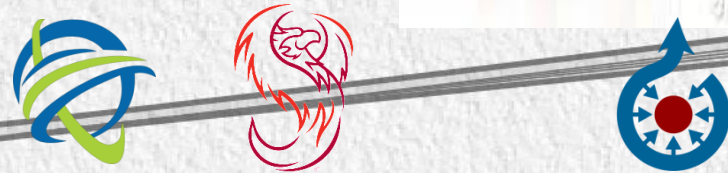


Evaluación - Viabilidad



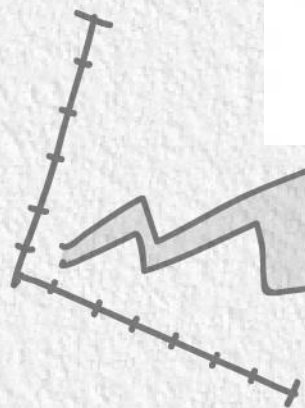
EVALUACIÓN

innpulsa
Colombia



En esta etapa se verifica:

1. Capacidad del proponente: Se verifica que el inversionista tenga experiencia invirtiendo, capacidad financiera, gestión de la inversión.
2. Proceso de negociación : Se verifican temas básicos que se deben haber tenido en cuenta al momento de adelantar la inversión, como es el due diligence, valoración de la empresa, destino de los recursos, entre otros. Para ser declarada viable la empresa, se requiere que por lo menos obtenga en la evaluación 70% del puntaje en cada uno de esos criterios.



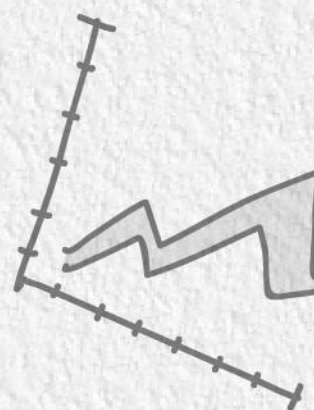
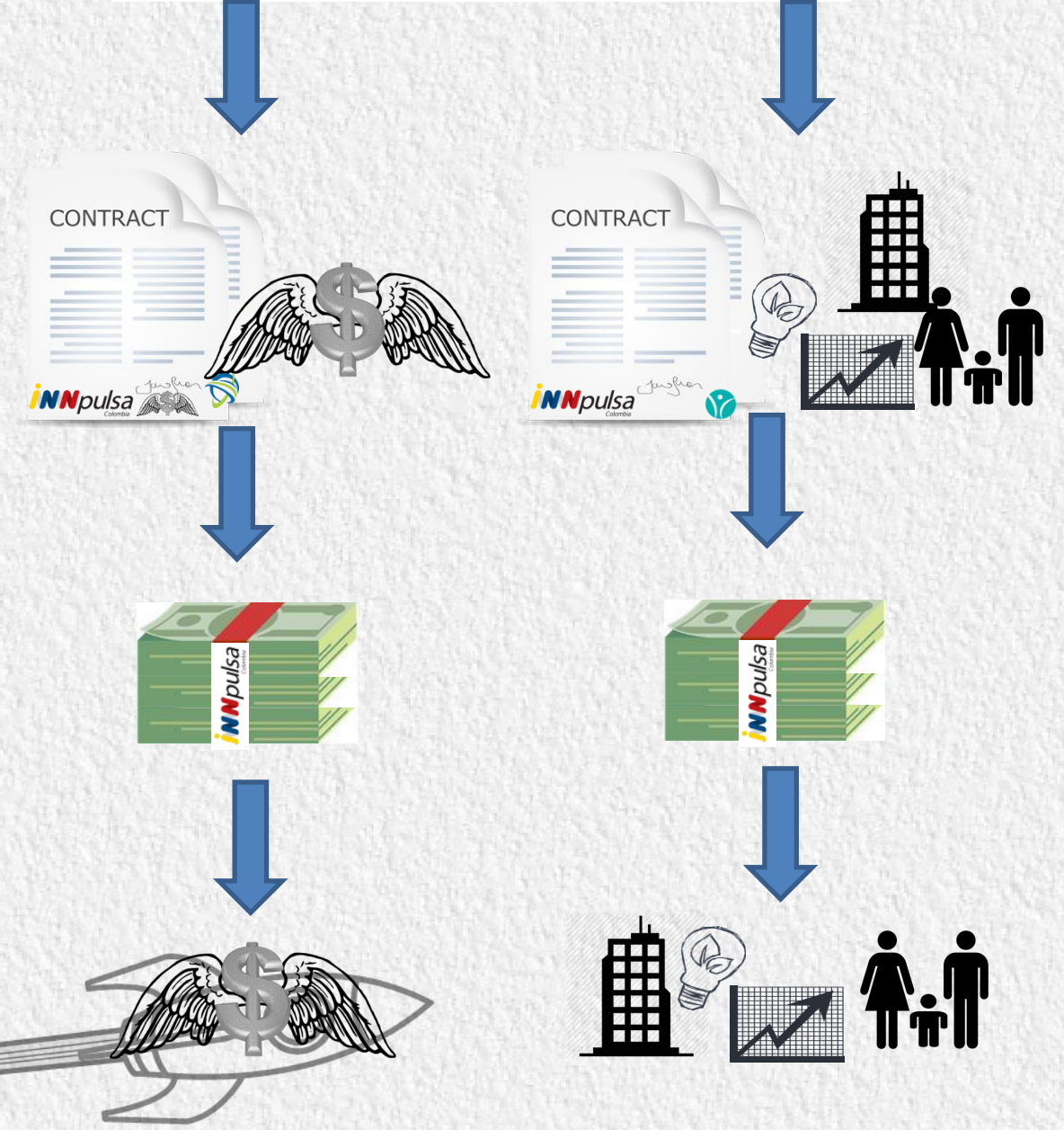
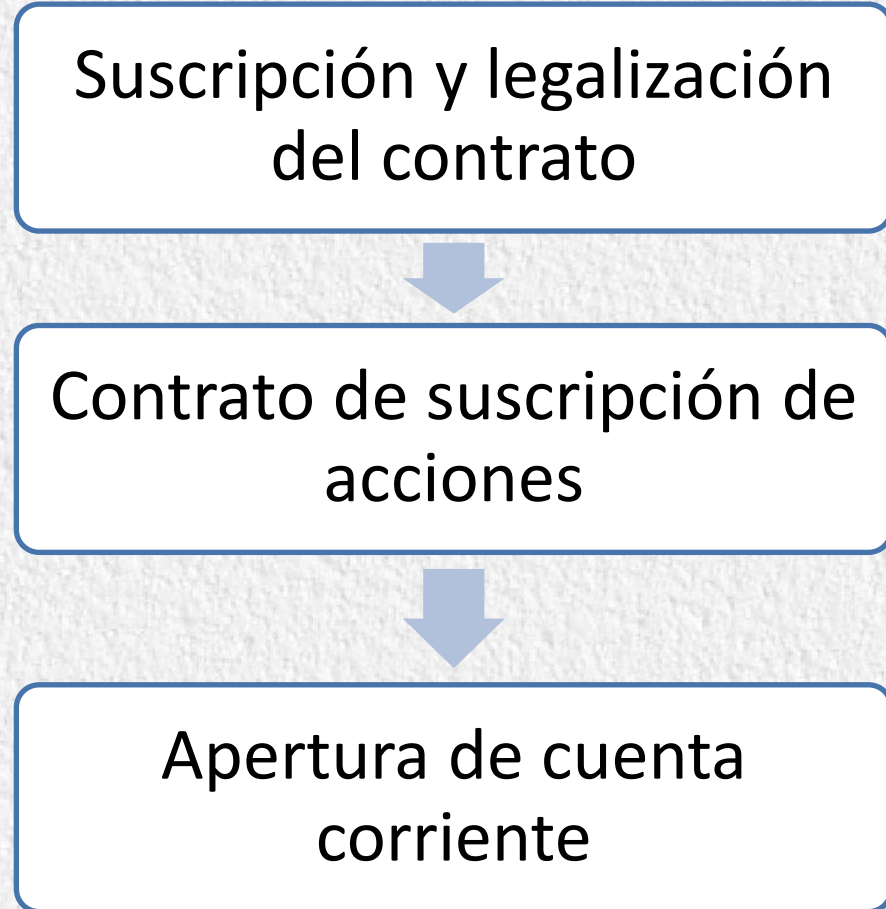
innpulsa
Colombia

<http://www.innpulsa.com/>

¿Cómo Funciona?



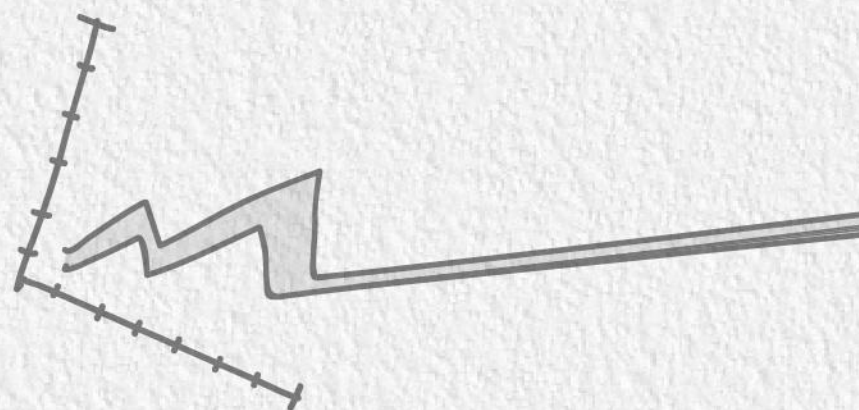
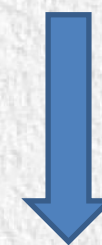
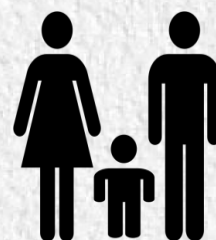
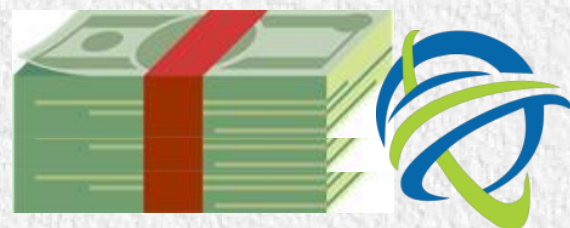
Una vez declaradas viables (Legalización y Anticipo)



<http://www.innpulsacolombia.com/>

En la medida que se realice la inversión

¿Cómo Funciona?



<http://www.innpulsacolombia.com/>

Documentación exigida en la propuesta

2° desembolso



1. Informe con el avance de la inversión de conformidad con la propuesta presentada.



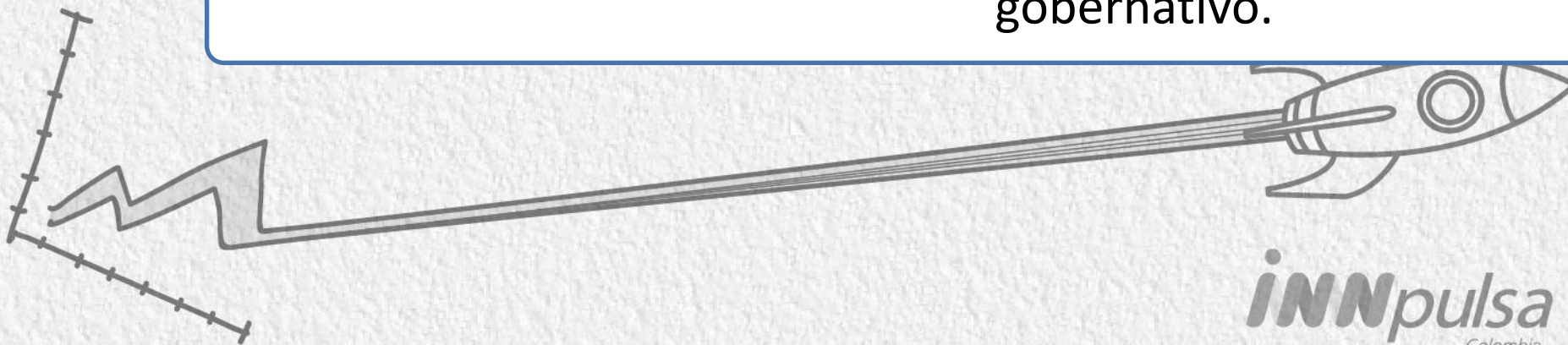
2. Modificación del capital social de la empresa en la Cámara de Comercio



3. Comprobante del desembolso de los recursos de inversión o contrapartida (70%) y de los recursos de cofinanciación del anticipo.



4. Evidencia de la mejora en la implementación de buenas prácticas de gobierno gubernativo.



Documentación exigida en la propuesta

3° desembolso



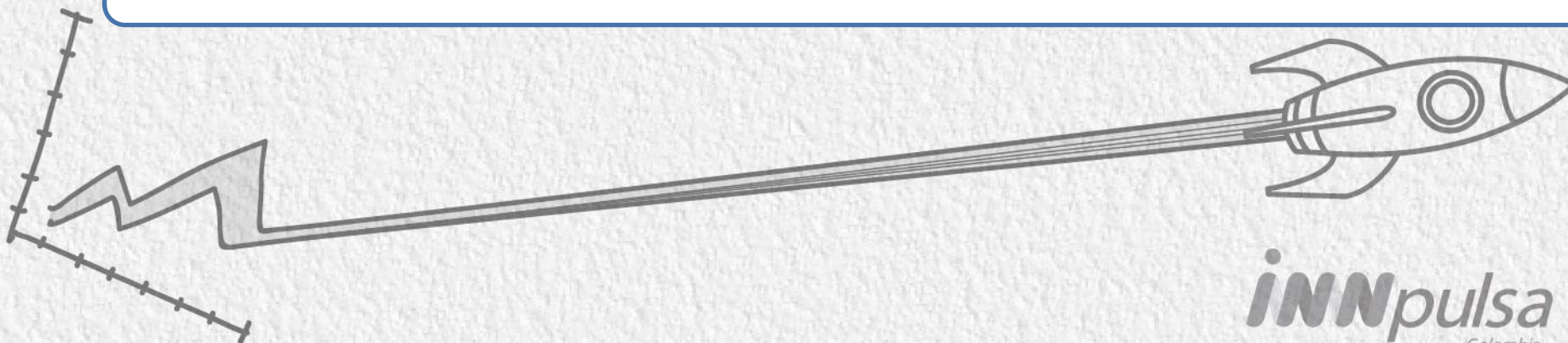
1. Comprobante de desembolso de la totalidad de la contrapartida o inversión y de los recursos del segundo desembolso,



2. Un informe de las actividades pactadas por las partes en el Acuerdo de intención



3. Un informe del plan de mejora de buenas prácticas de gobierno corporativo



Ventajas para el Empresario y el Inversionista

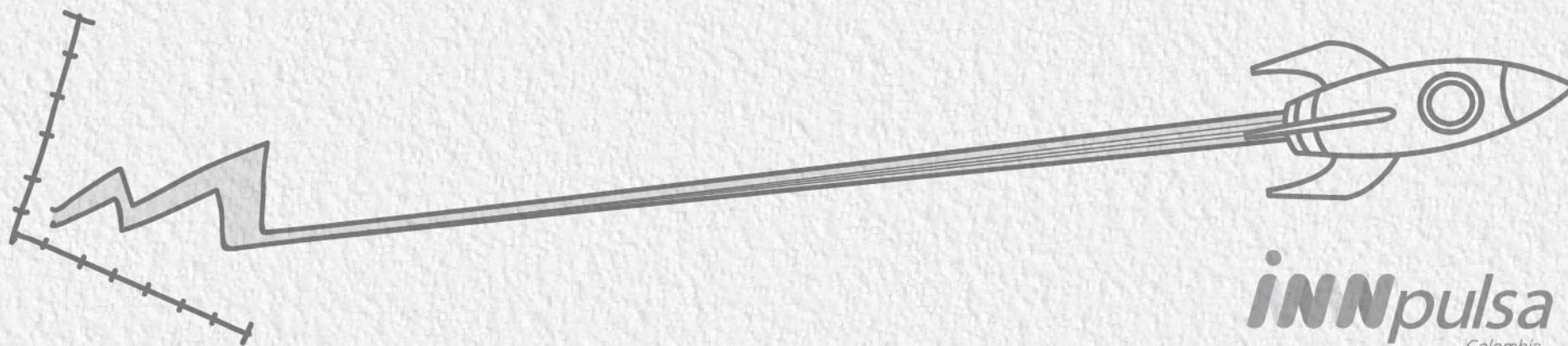


Para el Inversionista

- Disminución de la percepción del riesgo.
- Fomento de una cultura de inversión y de negociación.
- Apalancamiento de sus recursos.
- Posibilidad de presentar un portafolio diversificado.

Para el Empresario

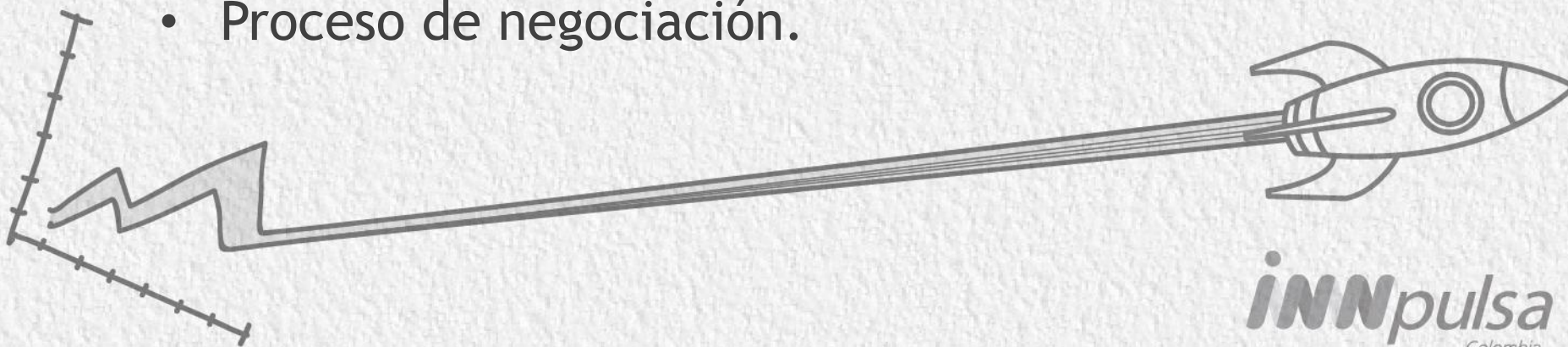
- Acceso a recursos financieros inteligentes.
- Apalancamiento de recursos de inversión.
- Agilidad de recibir la inversión.
- Incrementa sus habilidades de negociación al buscar inversión



PALABRAS CLAVE



- Cofinanciación de inversión privada en empresas en etapa temprana.
- Apalancamiento de recursos.
- Incentivo de la inversión privada.
- Mitiga el riesgo de los inversionistas.
- Ángeles Inversionistas y entidades privadas.
- Portafolio de empresas.
- Empresas en etapa temprana con potencial de crecimiento.
- Compromiso de inversión.
- Acuerdo de intención.
- Plan de trabajo.
- Due Diligence.
- Valoración de la empresa
- Capacidad del inversionista.
- Proceso de negociación.





iNNpulsacolombia
Colombia



fb.com/iNNpulsacolombia



[@iNNpulsacol](https://twitter.com/iNNpulsacol)



[iNNpulsacolombia](https://www.youtube.com/iNNpulsacolombia)

www.iNNpulsacolombia.com

info@iNNpulsacolombia.com

(57-1) 7437939
018000 180098